



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2690
CHIGUAYANTE, viernes 26 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 12-248

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ABARZUA ALARCON SARA DEL ROSARIO

RUT: 10.106.851-K

LA SUMA DE \$: 258.995

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA CH CADUCOS 4971/5208/5408/5718/5812/6098/6423/6574/6714 CUIDADOR PACIENTE
POSTRADO, SE ADJUNTA DOCUMENTACION.

Egreso N° _____, Con Fecha _____, Cheque N° _____, Transferencia _____

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 258.995 258.995

JESSICA CEP SALLEGOS
 JEFE FINANZAS D.R.S. (S)

HUGELINA SANEUEZA FUENTES
 JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
 DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL